



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE VILLAVICENCIO-META**

Villavicencio-Meta, trece de septiembre de dos mil veintitrés

**Liquidación de Sociedad Conyugal
No. 50001-31-10-001-2016-00480-00**

Demandante: Amanda Baquero Gutiérrez

Demandado: Héctor Rueda Duran

Póngase en conocimiento de las partes la respuesta de fecha 7 de febrero de 2023 dada por la Fiscalía 6 Seccional de Villavicencio, lo anterior teniendo en cuenta la prejudicialidad decretada en interlocutorio del 21 de febrero de 2020.

Notifíquese,

PEDRO RAMÍREZ CASTAÑEDA
Juez



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA

DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 79 del 14 de septiembre de 2023.

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

Secretaria